

Perspectivas de género y limitaciones estructurales

Aillón-Gómez, Tania

Tania Aillón Gómez: Economista y socióloga boliviana, docente de Economía Política en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Retomar un enfoque holístico en el análisis de la temática de género, para reflexionar acerca del lugar de la mujer en América Latina y las perspectivas del movimiento feminista, en base a las conclusiones de diversos trabajos de investigación, es la propuesta de este ensayo que, a partir del análisis de algunas de las contradicciones estructurales de nuestras sociedades y desde una óptica socioeconómica, pretende aportar al estudio de la problemática de género

Las investigaciones efectuadas en América Latina en los últimos años sobre la situación de las mayorías femeninas muestran la necesidad de ir más allá de la constatación empírica de situaciones concretas, en busca de un enfoque holístico de la problemática de género que, si bien en muchos de sus planteos centrales no resultará novedoso, permite la reflexión sobre aspectos del ideario feminista, valiosos siempre que se trate de impulsar los esfuerzos encaminados a la continua superación de la discriminación de género en todos los niveles, más aún si se considera el proceso profundo de desarme ideológico que caracteriza la época¹.

De las evidencias empíricas al análisis de contenido

Los trabajos académicos realizados por organizaciones y profesionales sobre la situación de la mujer en varios países del área², constituyen un significativo aporte; inspirados en una ética progresista, abundan en ideas justas y juicios acertadamente críticos; a partir de estos textos se percibe y constata el lugar de sobreexplotación que las mayorías femeninas ocupan dentro de la lógica de desenvolvimiento del sistema. Ir más allá de la denuncia y «reconocer» la estructura y leyes que reprodu-

¹V. Agustín Cueva: Las democracias restringidas en América Latina, Planeta Ecuador, Quito, 1988.

²V. entre otros: C. Cariola et al.: Crisis, sobrevivencia y sector informal, Nueva Sociedad, Caracas, 1989; y Sobrevivir en la pobreza, el fin de una ilusión, CENDES-Nueva Sociedad, Caracas, 1992.

cen continuamente tal situación, es la tarea que permite identificar el porqué del lugar de la mujer en nuestro medio.

Me pregunto si se trata de un capricho académico o del reclamo que, desde lo más profundo y doloroso de nuestra historia, hacen las mendigas y niños en las calles, que en América Latina aumentan cada día que pasa; las informales, cuyo ingreso no alcanza ni al mínimo vital; las despedidas, que incluso llegan a crucificarse para reclamar sus beneficios sociales³. Por cierto, no es un capricho académico, es un imperativo para las/los intelectuales latinoamericanas/os, cuestionarse sobre la situación de la mujer ante las consecuencias de la crisis del capitalismo, enfrentada con las tristemente célebres políticas de ajuste estructural (PAE).

Las investigaciones sobre los efectos de los programas de ajuste estructural llegan a común conclusión: el sector más afectado por las medidas es el femenino⁴; se constata la ampliación de la jornada laboral entre el proletariado y subproletariado, pero sobre todo para las mujeres trabajadoras, considerando las tareas de producción de ingresos monetarios junto a las realizadas en el hogar y el barrio⁵. El enfoque neoliberal de la economía basado en una vocación exportadora y de libre mercado en países que, por sus condiciones estructurales, presentan pocas posibilidades de competitividad, se sustenta en la extensión de la jornada laboral, el empleo de fuerza de trabajo eventual y la contracción del salario real⁶.

El lugar de la mayoría de las mujeres dentro del marco de los avatares de la crisis del capital, en los países de América Latina conlleva una desenmascarada explotación de su fuerza de trabajo, en desmedro de las condiciones físicas y psicológicas. ¿Cómo esto es así? ¿Por qué, sobre todo la mujer, costea la caótica reproducción del sistema?

³En Bolivia, uno de los países más pobres del continente, las consecuencias sociales de las PAE adquieren características dramáticas; en el momento de redacción del presente ensayo, mujeres mineras rentistas despedidas entre 1985-1992, se crucifican en el edificio de la Universidad Mayor de San Andrés en la ciudad de La Paz, como medida de presión para frenar el proceso de reforma a la seguridad social y al régimen actual de pensiones básicas que pretende llevar a cabo el gobierno del MNR (Los Tiempos, 27/7/94).

⁴V. AAW: Mujer, trabajo y empleo, Lima.

⁵Investigaciones realizadas muestran jornadas laborales que semanalmente suman hasta 111 horas de trabajo para las mujeres, en sectores populares; v. Lourdes Benería y Martha Roldán: Las encrucijadas de clase y género, FCE, México, 1992, pp. 152-4.

⁶En Bolivia, la investigación realizada por el CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario) publicada con el título: «La industria en Bolivia», da cuenta de una reducción del ingreso real de los obreros entre 1987 y 1991 en la siguiente dimensión: de percibir un ingreso real promedio equivalente a cinco salarios mínimos reales en 1987, en 1991, tomando en cuenta el incremento salarial nominal y la estabilidad de precios alcanzada, el ingreso promedio sólo representa tres salarios mínimos reales.

Para responder y no quedarse en los límites de la descripción o en el plano de la subjetividad valorativa y, constatando a la luz de los hechos que la historia va dejando de lado las alzadas voces que contra la sociología marxista se levantaron, condenando su pretendido «economicismo y reduccionismo clasista» - voces que por otro lado reflejan el retroceso neoconservador en las ciencias sociales - retomaré el análisis sociológico marxista que establece el lugar de la mujer a partir de la anatomía de la sociedad capitalista.

Contradicciones del capital y desigualdades de género

Las desigualdades de género atraviesan distintas formaciones sociales en el tiempo, incluso en sociedades donde el desarrollo de la propiedad privada es aún embrionario. La antropología ha desarrollado al respecto una serie de investigaciones que muestran la diversidad de formas que asume la relación entre sexos en distintas culturas, desde la casi igualdad social de los sexos entre los indios nazpaki, los hurones en Norteamérica, hasta la casi esclavitud de las mujeres en los harenes de Arabia Saudita⁷.

En las distintas culturas, el predominio del hombre sobre la mujer se atribuye a una serie de aspectos económicos, sociales y simbólicos de diversa índole; sin embargo, tienen como eje una división sexual del trabajo basada en características «naturales» de los sexos; un análisis más detenido muestra tal división, no solo como sustrato «natural», sino también cultural. El bajo desarrollo de las fuerzas productivas condiciona la situación de predominio del hombre en el proceso de producción material y de defensa de la vida, como la guerra⁸. La división sexual del trabajo no es un hecho ahistórico, desde sus inicios estuvo relacionada a factores socio-culturales.

A pesar de la variedad de formas del predominio del hombre sobre la mujer, el proceso de consolidación de la propiedad privada, y el surgimiento de clases sociales, parece paralelo a la agudización de las contradicciones entre sexos; se trata de procesos, que si bien no pueden confundirse - la contradicción entre sexos precede a la de las clases - se favorecen mutuamente; la sociedad de clases reproduce la contradicción entre sexos, y readecua la división sexual del trabajo de acuerdo a sus requerimientos y características. Desde esta perspectiva, es posible explicar el lugar que la mujer ocupa en el sistema, considerando ciertos aspectos de base inherentes al desenvolvimiento de la relación social de producción capitalista.

⁷V. Maurice Godelier: «Las relaciones hombre-mujer. El problema de la dominación masculina» en Teoría N° 5, Madrid, 1980.

⁸Marvin Harris: Caníbales y reyes, Alianza, Madrid, 1993

El capitalismo reproduce clases sociales al basarse en la propiedad privada de los medios de producción y en la búsqueda continua de una ganancia ampliada, cuya concentración y centralización tiene consecuencias socioeconómicas de diversa índole: un desigual acceso a la distribución de la riqueza social y al consumo; el desarrollo desigual del sistema con formaciones sociales de capitalismo «avanzado» y «atrasado», etc. Así, resulta una reproducción desigual y jerarquizada de la sociedad de acuerdo al grado y capacidad de apropiación y acumulación del excedente económico. Se trata de relaciones sociales que reproducen desigualdad de manera continua y ampliada a todos los niveles de la estructura socioeconómica.

La finalidad principal de la producción es la obtención de ganancia, a partir de ésta es posible explicar la organización de los recursos productivos en la sociedad; como por ejemplo, la reproducción de fuerza de trabajo. Dicha organización no se reduce a aspectos que abarquen solo el ámbito de la producción, se sustenta también en aparatos jurídico-ideológicos y represivos.

La reproducción de parte de la fuerza de trabajo⁹, se organiza, bajo el capitalismo, a partir de la unidad familiar; la familia como producto social cambia en el tiempo y, mientras en sociedades en las que aún no se constituye la propiedad privada las tareas destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo mantienen un relativo carácter social¹⁰, el desarrollo de la propiedad privada convierte el gobierno y la administración de la familia en un servicio privado; este proceso pareciera simultáneo al desplazamiento de la mujer del plano de la reproducción y el intercambio social, hacia las tareas del hogar¹¹.

¿Qué demanda la relación de producción capitalista a la unidad familiar? La garantía de reproducir biológica e ideológicamente la fuerza de trabajo requerida para la perpetuación del sistema; a esta demanda se refuncionaliza la división sexual del trabajo en el seno del hogar.

Actividades necesarias para reproducir la fuerza de trabajo son las destinadas al mantenimiento diario de la familia (vestimenta, alimentación, limpieza, cuidado y

⁹Se refiere a la parte de valor de la fuerza de trabajo que se reproduce en la primera forma de empresa privada: la unidad familiar, constituida por tareas encaminadas a la reproducción física, biológica, del cuidado de los hijos y de las labores que permiten el mantenimiento diario de la fuerza de trabajo; la otra parte del valor de la fuerza de trabajo está constituida por bienes y servicios que constituyen las condiciones generales de reproducción; estas últimas, generalmente las provee el Estado. V. Agustín Aguirre: «La doble explotación de la mujer en el capitalismo» en *Mujer y poder en América Latina*, Caracas, pp. 80-1.

¹⁰V. Godelier, op. cit.

¹¹Aguirre, op. cit., p. 81.

socialización de los niños, etc.); se trata de trabajo productivo - produce riqueza en servicios y bienes materiales - que, de estar a cargo del Estado, le supondría altos costos, encontrándose en muchos casos imposibilitado de asumirlos, sobre todo si nos referimos a los Estados de América Latina. De producirse dichos bienes y servicios bajo relaciones capitalistas de carácter privado, encarecerían el valor de la fuerza de trabajo, cargando a la clase capitalista, mediante los niveles salariales, el incremento en el valor de la fuerza de trabajo.

La regresiva distribución del excedente económico y la búsqueda de ganancia como motivación principal para asumir cualquier actividad productiva, constituyen limitaciones estructurales para la resolución armónica e igualitaria de la contradicción entre el requerimiento de servicios y bienes para reproducir parte del valor de la fuerza de trabajo y la lógica de acumulación del capital. La contradicción se resuelve agudizando las desigualdades de género, descargando responsabilidades sobre la mujer; así, la unidad familiar «costea» al capital, parte del valor de la fuerza de trabajo que se subsume al proceso de valorización; la mujer, confinada a las tareas domésticas en nombre de su «naturaleza de madre y esposa abnegada», subsume su trabajo productivo al proceso de acumulación; esta división del trabajo se refuerza con un bombardeo cultural e ideológico que conforma la categoría de género y que, desde el plano superestructural, consolida y alimenta la base: poner al servicio de la acumulación del capital fuerza de trabajo gratuita que, bajo formas no valor de producción, contribuye a la preservación de las formas valor dominantes en la sociedad ¹².

La ideología «machista» se sustenta, en estos requerimientos objetivos que el modo de producción capitalista demanda de la mujer. En la sociedad contemporánea, el desarrollo de las fuerzas productivas, en lugar de constituirse en un medio para disminuir la diferenciación de roles de género sustentados en la división sexual del trabajo que precede a nuestra sociedad, se adecua y reproduce de tal forma que se haga funcional a la apropiación privada y desigual de los excedentes económicos; incluso las diferencias en la división sexual del trabajo se profundizan en formaciones sociales atrasadas, reflejando la relación entre posibilidades económicas e igualdad de oportunidades.

La problemática de género

El grado y la forma como la mujer asume la responsabilidad que le asigna el sistema, depende también de la formación social de que se trate. La incorporación labo-

¹² V. Wim Dierckxens: Capitalismo y población, Universitaria, San José de Costa Rica, 1979.

ral de la mujer, como fenómeno masivo, nos permite ilustrar esta idea. En los países de América Latina el proceso de significativa integración de la mujer al mercado laboral se relaciona a un período de crisis en la economía; en Bolivia el período de 1985 a 1991 se constituye en el de mayor movilización de la población a la actividad económica; en menos de siete años la tasa de participación global aumenta de 44% a 53%. Esta importante progresión responde en gran medida a las variaciones de la tasa de participación de las mujeres.

Las crisis del sistema plantean a la mujer de medianos y bajos recursos económicos subordinar su rol tradicional de género - quedarse en la casa a cargo de la atención del esposo e hijos - a la necesidad de aportar ingresos monetarios a la familia. La integración al trabajo se produce en mayor grado en el sector de servicios y comercio. La falta de condiciones materiales y económicas - servicios básicos, equipamiento del hogar - para acortar las horas de trabajo doméstico, se traduce en causas fundamentales de la prolongación excesiva de la jornada laboral; las consecuencias sociales no se dejan esperar: la falta de apoyo institucional sostenida en materia de guarderías, talleres de formación, comedores populares, convierten al trabajo de la madre en causa del aumento de niños abandonados y de desintegración del hogar.

En contraste, la incorporación de la mujer al mercado laboral en países de capitalismo desarrollado, a partir de la segunda guerra mundial, se produce en un período de crecimiento del sector secundario, que tiene, como una de sus manifestaciones, el incremento en la demanda de fuerza de trabajo; este proceso es paralelo a un significativo desarrollo de las fuerzas productivas, aspecto que permite al capital recurrir a ciertos métodos para paliar la contradicción entre las necesidades de producir bienes y servicios a nivel doméstico para reproducir la fuerza de trabajo y las necesidades de su acumulación, que en este caso requiere la incorporación de fuerza de trabajo femenina al proceso productivo.

El desarrollo de la tecnología en electrodomésticos, hasta el punto que éstos sean accesibles al consumo de la mayor parte de la población, es un mecanismo mediante el cual se libera de horas de trabajo doméstico a la mujer, facilitando su incorporación al mercado laboral; la posibilidad del Estado de otorgar subsidios a la maternidad, servicios de atención a infantes de manera gratuita o a bajos costos, son otros tantos recursos que al socializar servicios requeridos, liberan fuerza de trabajo femenina; la implementación de industrias y servicios privados, como la venta de alimentos preelaborados, empresas de limpieza, etc., son también medios para recortar el tiempo dedicado a las tareas domésticas. No es casual que en estos países, si bien el machismo persiste, éste asuma formas menos agresivas que en los

nuestros. Contar con ciertas condiciones materiales «permite» algunas «libertades» y «posibilidades» a la mujer en formaciones sociales con mayor capacidad de captación de excedentes.

Mientras en los países de capitalismo desarrollado las condiciones generales de la sociedad hacen que el trabajo fuera del hogar se convierta para la mujer en un medio de relativa emancipación, las condiciones materiales existentes en los países atrasados reducen a su mínima expresión tal posibilidad. Cabe aclarar que nos referimos a la mayoría empobrecida de las mujeres. El trabajo femenino, por las condiciones en que se desenvuelve, profundiza las desventajas de género; no queremos decir que la mujer no deba luchar por su incorporación al mercado de trabajo, de lo que se trata es de reflexionar acerca de las condiciones en que lo hace.

Las categorías de clase y género

A partir de la contradicción analizada entre las necesidades de reproducir parte de la fuerza de trabajo a nivel familiar y las necesidades de acumulación, inherente a la naturaleza de las relaciones de producción vigentes, se explica una serie de situaciones concretas acerca del lugar de la mujer en nuestras sociedades; sin embargo, antes de retomar el análisis histórico concreto, deseo refrendar algunos aspectos fundamentales. El establecimiento de las características generales del desenvolvimiento del modo de producción capitalista permite considerar la categoría de clase social; categoría que, si bien por sí sola no da cuenta de todos los aspectos que contextualizan la problemática de la mujer, es una categoría de base necesaria aunque no suficiente y que, complementada dialécticamente con la categoría ideológico-cultural de género¹³, ha significado un avance en la interpretación teórica de este tema.

La mujer forma parte de distintas formaciones y clases sociales y enfrenta las ventajas o desventajas de pertenecer a unas u otras; sin estas categorías no es posible comprender las diversas formas de manifestación de la problemática analizada; de ahí que la categoría de género sólo pueda desplegar todas sus posibilidades si se la enmarca desde una perspectiva que abarque las condiciones históricamente determinadas. Metodológicamente significa establecer el lugar de la mujer a partir de la relación dialéctica, base (clase social), superestructura (género) y así dar cuenta de las distintas formas de manifestación de un fenómeno general: la discriminación de la mujer.

¹³El concepto de género se refiere a los contenidos sociales, históricos, psicológicos y productivos atribuidos a cada uno de los sexos. V. Nora Galer: «Trabajo y género: hacia una pérdida de la inocencia» en *Mujer, trabajo y empleo*, Lima.

La reproducción de la sobrepoblación relativa

En el intento de responder al cuestionamiento planteado al inicio del ensayo, considero necesario analizar la incorporación masiva de la mujer latinoamericana al mercado laboral en la última década, y en lo que va de la presente, con mayor detenimiento. La crisis económica de mediados de la década de los 70, del denominado capitalismo monopolista de Estado, cuyo desarrollo se inspiró en concepciones keynesianas, origina un replanteo teórico que se manifiesta en la aplicación de políticas económicas de corte «ortodoxo», tema sobre el que corrió mucha tinta. Las consecuencias de estas políticas económicas, como no podía ser de otra manera, se expanden y manifiestan de manera desigual y jerarquizada a lo largo y ancho del sistema.

Las formaciones sociales con menor capacidad de retención de excedentes y maniobra política asimilan, en mayor grado, los efectos negativos de las PAE; la estructura clasista de la sociedad establece que los «platos rotos» de las «reformas estructurales» los costeen sectores de medianos y bajos recursos; es común oír hablar del costo social de las políticas de «ajuste»¹⁴.

Reactivar las economías de América Latina, desde la perspectiva de la clase dominante, supuso al capital recurrir al «ajuste» de ciertas variables socioeconómicas. Se reduce el salario real e indirecto, la crisis provoca despidos masivos, apoyados en medidas de «flexibilización del empleo». En Bolivia el llamado proceso de «relocalización» afecta a distintos sectores y ramas de la producción¹⁵; el desmantelamiento del Estado de bienestar mediante la implementación de reformas a las políticas de seguridad social, rentas de jubilación, etc., son otras tantas medidas optadas para revertir la crisis; medidas que agudizan la contradicción, entre la necesidad de reproducir parte de la fuerza de trabajo a nivel familiar y los requerimientos de reproducción y acumulación del capital.

La reducción del salario real e indirecto y el incremento de la desocupación en el sector empresarial aumentan la cantidad de fuerza de trabajo irreproducible bajo relaciones de producción capitalistas; sólo parte del valor de la fuerza de trabajo familiar se puede sustentar con ingresos provenientes de este ámbito de la economía. Complementar el ingreso generando recursos de otras fuentes se torna imperativo para significativos sectores de la población. ¿Cómo es que bajo condiciones de agu-

¹⁴V. AAVV: «Amortiguación del costo social» en Contribuciones 4 (41), Buenos Aires, 1994.

¹⁵Se conoce con el nombre de «relocalización» en Bolivia, el proceso de despidos masivos que, a partir de 1985, se llevó a cabo en distintas empresas del Estado; principalmente en el sector minero.

da crisis económica en América Latina, el capital resuelve la contradicción que guía el análisis?

En realidad, si la ley que rige la reproducción de la población está en relación directa con las necesidades y demandas del ciclo productivo, la resolución de tal contradicción queda en manos de las familias de sectores populares - el capital las abandona a su suerte - las cuales recurren a formas no capitalistas de producción de bienes y servicios para subsistir; la contradicción se resuelve con la prolongación de la jornada laboral de mujeres y niños; la función primordial de la mujer como productora de bienes y servicios para el hogar, persiste en condiciones de precarización creciente.

Las PAE agudizan las ya precarias posibilidades de acceder a servicios y recursos materiales que permitan la disminución de horas de trabajo doméstico necesarias para reproducir la fuerza de trabajo; se recorta el presupuesto en servicios básicos, infraestructura, vivienda social, construcción de guarderías y comedores populares, etc.; al mismo tiempo, ante la reducción del salario real del esposo, las mujeres deben complementar el ingreso familiar insertándose al mercado de trabajo.

El capital descarga la responsabilidad de reproducir la fuerza de trabajo sobre las mayorías femeninas a dos niveles: la mujer debe complementar la parte del recorte al salario real del esposo o generar un empleo alternativo ante su despido laboral y al mismo tiempo, cubrir con sobrehoras de trabajo el recorte del salario indirecto. La «reactivación» de la economía capitalista, el pago de la deuda externa al capital financiero, etc., se asientan en el silencioso esfuerzo del enjambre de mujeres de barrios suburbanos que circundan las ciudades de América Latina.

Las formas de integración de la mujer al trabajo en clases sociales como el proletariado y subproletariado, están influidas por factores de género; un análisis según ramas de actividad denota que se trata de tareas que refuncionalizan las habilidades «femeninas», generadas a partir del rol doméstico de la mujer (confección, armado de artículos eléctricos, pequeño comercio, etc.); los bajos niveles salariales y la precariedad en las condiciones del empleo, reproducen la subvaloración que el capital hace del trabajo femenino en el hogar; subvaloración que se manifiesta también en una menor inversión social en la calificación de fuerza de trabajo femenina respecto a la masculina¹⁶.

¹⁶En Bolivia, los datos del último censo de población y vivienda (1992), reflejan esta diferencia por sexo, en la calificación de la fuerza de trabajo. El 38% de las mujeres no tiene ningún nivel de instrucción, situación en la que se encuentra el 15% de los varones; mientras que el 32% de los hombres posee formación básica, este nivel sólo lo tiene el 25% de las mujeres; las diferencias se acre-

Reflexiones finales

El lugar de sobreexplotación que ocupan las mayorías femeninas en América Latina se explica tanto a partir de la reproducción de la estructura económica jerarquizada, desigual y segregativa, que caracteriza al sistema en distintos niveles: entre formaciones sociales, entre clases sociales y entre sexos; así como desde el nivel superestructural donde se profundizan las diferencias de género. La ideología patriarcal «machista», que precede la relación de producción capitalista, se refuerza y toma distinta fisonomía de acuerdo a la coyuntura por la que atraviesa el sistema, a la clase social en que esté inserta la mujer, y en relación al desarrollo que el capital haya alcanzado en una determinada formación social.

El sistema genera continuamente la contradicción entre las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo a nivel familiar y las necesidades de acumulación del capital; no dando lugar a que en su resolución se considere los requerimientos de realización de las mayorías femeninas; el derecho al trabajo, teóricamente reconocido a toda persona, la mujer lo ejerce a costa de una explotación al límite de su fuerza de trabajo. Las ideas expuestas, en un intento de reflexión acerca de las causas socioeconómicas que explican el rol de la mayoría de las mujeres en esta parte del mundo, se complementan con sugerencias, que el movimiento feminista y todos los sectores comprometidos consecuentemente con la causa deberíamos tener presentes.

En este sentido, un enfoque holístico de la temática de género lleva a adecuar el discurso feminista, constatando que la problemática de la mujer asume formas específicas de acuerdo al contexto histórico en que se desenvuelve; esta actitud metódica supone también una visión ideológica que interpela al movimiento feminista sobre la necesidad de - sin perder su accionar independiente - asumir una posición hacia movimientos y organizaciones que de manera permanente y de diversas formas, luchan por revertir el estado de cosas existente; lo cual no significa, de manera alguna, renunciar a las conquistas diarias dentro del marco de las democracias «restringidas» de América Latina.

En la medida en que este análisis constata que existe una relación estrecha entre la agudización de las desigualdades sociales, el empobrecimiento de sectores masivos de la población y el deterioro creciente de la posición de la mujer en nuestra sociedad, estamos convocadas a participar activamente en el proceso de cambio desde

cientan en la educación intermedia, media y universitaria; el 91% de los hombres tiene nivel de instrucción universitario y sólo el 55% de las mujeres accede a la educación superior.

el lugar que, en la sociedad de clases, ocupemos. Quiero finalizar manifestando una inquietud emergente de los criterios expuestos: ¿hasta qué punto la burguesía, cuyos discursos aparentemente feministas, transmitidos mediante una serie de organismos internacionales que fomentan la promoción de la mujer, tan en boga en la actualidad, garantiza un accionar consecuente en la lucha reivindicativa de la mujer? ¿No será que sus limitaciones de clase le impiden ser coherentemente feminista? Parece ser que los aliados naturales, en la búsqueda diaria de mejorar la situación de la mujer se encuentran por otros derroteros; reconocerlos, apoyarlos y convocarlos, es una de las tareas que tenemos las mujeres en América Latina y el mundo.

Bibliografía

- *Cueva, Agustín, LAS DEMOCRACIAS RESTRINGIDAS EN AMERICA LATINA. - Quito, Ecuador, Planeta Ecuador. 1988; Las relaciones hombre-mujer. El problema de la dominación masculina.
- *Cariola, C, CRISIS, SOBREVIVENCIA Y SECTOR INFORMAL. - Caracas, Venezuela, Nueva Sociedad. 1989; La doble explotación de la mujer en el capitalismo.
- *Cariola, C., SOBREVIVIR EN LA POBREZA, EL FIN DE UNA ILUSION. - Caracas, Venezuela, CENDES - Nueva Sociedad. 1992; Trabajo y género: hacia una pérdida de la inocencia.
- *Anónimo, LOS TIEMPOS-PRENSA. 27/7 - 1994; Amortiguación del costo social.
- *Benería, Lourdes; Roldán, Martha, LAS ENCRUCIJADAS DE CLASE Y GENERO. p152-154 - México, FCE. 1992; Complementariedad y conflicto. Una visión andina del hombre y la mujer.
- *Godelier, Maurice, TEORIA. 5 - Madrid, España. 1980; Trabajo y género: hacia una pérdida de la inocencia.
- *Harris, Marvin, CANIBALES Y REYES. - Madrid, España, Alianza. 1993;
- *Aguirre, Agustín, MUJER Y PODER EN AMERICA LATINA. p80-81 - Caracas, Venezuela;
- *Dierckxsens, Win, CAPITALISMO Y POBLACION. - San José de Costa Rica, Costa Rica, Universitaria. 1979;
- *Galer, Nora, MUJER, TRABAJO Y EMPLEO. - Lima, Perú;
- *AA.VV, CONTRIBUCIONES. 4, 1 - Buenos Aires, Argentina. 1994;
- *Anderson, Jeanine, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, INTENTANDO CAMBIARLA VIDA. - Lima, Perú, Flora Tristán;
- *Barbieri, M. Teresita de, LAS MUJERES Y LA CRISIS EN AMERICA LATINA. - Lima, Perú, Entre Mujeres. 1992;
- *CEDLA-FLACSO, EL SECTOR INFORMAL EN BOLIVIA. - La Paz, Bolivia, Edobol. 1988;
- *CEPAL, FEMINIZACION DEL SECTOR INFORMAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE? - Santiago de Chile, Chile. 1993;

- *Dex, Shirley, LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO. - Madrid, España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1985;
- *Harris, Olivia, ALLPANCHIS. 25 - Cusco, Perú. 1985;
- *I. N. E., CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA. - La Paz, Bolivia. 1992;
- *Lager, Nora, MUJER, TRABAJO Y EMPLEO. - Lima, Perú;
- *Langer, María, MUJER, PSICOANALISIS, MARXISMO. - Buenos Aires, Argentina, Contrapunto. 1989;
- *Montaño, Gary; Villegas, Carlos, LA INDUSTRIA BOLIVIANA. - La Paz, Bolivia, CEDLA. 1994.